

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM
CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de abril del año 2019, siendo las nueve horas, en las oficinas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA., ubicadas en la oficina setecientos uno, del séptimo piso del edificio Aveiro, en la avenida de los Shyris N32-40 y avenida seis de Diciembre, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA.

Asisten a la junta los siguientes socios:

✓ El señor PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR, propietario de 2.500 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a 2.500 votos

✓ El señor JOSÉ RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR, propietario de 2.500 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a 2.500 votos

✓ El señor PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR Y JOSÉ MARIA RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR socios y representantes del CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA., propietarios de 1.751.729,22 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a 1.751.729 votos

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, iniciado el 1 de enero de 2018 y terminado el 31 de diciembre de 2018.

2. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos, respecto a los balances de la Compañía por el Ejercicio Económico del año terminado el 31 de diciembre del 2018.

3. Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la Compañía por Ejercicio Económico por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Presidente de la Compañía, JOSÉ RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR, de acuerdo al artículo décimo noveno del Estatuto Social de la Compañía, y como Secretario el señor PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico, iniciado el 1 de enero de 2018 y terminado el 31 de diciembre de 2018.

El Secretario de la Junta procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía el cual es analizado por el socio JOSÉ RIBADENEIRA FERNÁNDEZ SALVADOR, en base al Art.243 de la Codificación de la Ley de Compañías y, luego de una breve deliberación resuelve aprobarlo.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos por el Ejercicio Económico del año terminado al 31 de diciembre del 2018.

De la misma manera, y una vez conocido con anterioridad este tema, los socios de forma unánime y luego de una breve deliberación resuelven aprobar el informe presentado por los auditores externos y ratificar su contratación para la auditoría externa del año 2019.

3.- Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Resultados de la Compañía por Ejercicio Económico por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Una vez conocido este tema con anterioridad por los socios de la compa  a, el Secretario de la Junta da lectura a los Balances, General y de Resultados por ejercicio econ  mico por el a  o terminado al 31 de diciembre del 2018, el cual es analizado por el socio JOS   RIBADENEIRA FERN  NDEZ SALVADOR, en base al Art.243 de la Codificaci  n de la Ley de Compa  as y, luego de una breve deliberaci  n resuelve aprobarlos.

Los socios luego de una breve an  lisis y deliberaci  n, resuelven por unanimidad, aprobar lo antes expuesto por el se  or PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERN  NDEZ SALVADOR, gerente de la Compa  a.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del D  a, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacci  n del acta, la misma que es le  da y aprobada por los presentes.

Siendo las 10H00 se levanta la sesi  n y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la COMPANHIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA.

PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERN  NDEZ SALVADOR
Secretario- Socio

JOS   RIBADENEIRA FERN  NDEZ SALVADOR
Presidente de la Junta- Socio

